



(AFAC-2020-290-018-D / 4249.26)
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación
Coordinación de ingeniería de operaciones

4.1.4.1.-OPS. -1299/26.

Ciudad de México a, 11 de marzo de 2026.

ASUNTO: Rev. 02 del M. de Despacho.

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana CS 9800,
Piso 7-B706, Centro Sur
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

C. Oscar Medina Contreras.
Apoderado Legal.

En atención a su escrito con referencia TAR-DSA-95-2026, recibido por esta Dirección el 05 de marzo del presente año, y de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 35 de la Ley de Aviación Civil, 154 y 167 de su Reglamento, la Norma Oficial Mexicana NOM-009-SCT3-2012 y la Circular Obligatoria CO AV.040/23 aplicables, se devuelve debidamente aprobada la siguiente enmienda:

MANUAL DE DESPACHO	REVISIÓN
<p>Los cambios significativos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del procedimiento de control, análisis y almacenamiento de los registros, documentos de vuelo, información adicional y datos. • Actualizan el diagrama de comunicación de emergencia. • Actualizan la tabla para la asignación de alerta. 	<p style="text-align: center;">02</p> <p style="text-align: center;">Marzo 2026</p>

Una copia en formato electrónico (CD), queda en poder de esta Dirección y otro ejemplar deberá ser entregado y permanecer en poder de la Comandancia de su base de operaciones, debiéndolos mantener actualizados.

Atentamente,

Ing. Ulises Reyes Zamora.
Director de Aviación.



C.C.P. Dirección General de la Agencia Federal de Aviación Civil. Para su superior conocimiento. Presente
Dirección Ejecutiva de Seguridad Aérea. Para su conocimiento. Presente
Dirección Ejecutiva de Aviación. Mismo fin. Presente

*JALA *JFMS*GAMA*

\\310CCAVETANO\H01\01.raiz\01.NACL\LINK CONEXIÓN AÉREA S.A. DE C.V\2026\M Despacho\4249.26 Oficio Rev 02 2026 MD (+).doc

